

## ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-2025-AS-SM-39-2024-OEC/MPJB-2
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En la ciudad de Tacna, provincia Jorge Basadre, Distrito de Locumba, a los Cuatro (04) días del mes de Febrero del año 2025, en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Auxiliares, a las 15:00 horas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 039-2024-OEC/MPJB-2, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación del SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURA PARA TECHO para el IOARR: "REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO EN EL (LA) CAMPO MENOR (RECREATIVO DEPORTIVO) EN LA LOCALIDAD ALTO CAMIARA, DISTRITO DE LOCUMBA PROVINCIA JORGE BASADRE DEPARTAMENTO DE TACNA", a fin de continuar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.	
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM - ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	
	El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logra con la presencia de:	
	SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	LIC. ADM. FREDY SEVERINO RAMIREZ DELGADO
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>
		<b>RUC</b>
	1	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR
	2	YUCRA CHAMBILLA DIONICIO
	3	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE
	4	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO
	5	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA
	6	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY
	7	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.
	8	CENTRO -SERV.TEC.Y REPRES.TOKARAMA E.I.R.L.
	9	JP & CA CONSTRUCTORA S.A.C.
	10	TESUCSA E.I.R.L.
	11	AGUA Y ENERGIA S.R.L.
	12	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.
	13	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL E.I.R.L.
	14	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
	15	SOLARSUR E.I.R.L.
	16	INVERSIONES MR & H S.A.C.
	17	JAMMSA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	18	NH CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y EQUIPOS E.I.R.L.
	19	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO E.I.R.L.
	20	PACHA GRUPO ANKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	21	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
	22	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.
	23	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C.
	24	CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.
	25	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.
	26	CONSORCIOS INGENIEROS MINEROS EJECUTIVOS TACAMANY J.B. SOCIEDAD ANONIMA
	27	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.
	28	GRAMER GROUP S.A.C.
	29	CONAREX S.A.C.
	30	ECONTRANS BUEZO S.A.C.
	31	CRG INGENIEROS E.I.R.L.
	32	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.
	33	GISMHA INGENIEROS S.A.C.
	34	SERVICIOS CONSTRUCCIONES LUAN E.I.R.L.
	35	IMATRA S.A.C.
	36	SOLINFO DANLUC S.A.C.
	37	MULTISERVICIOS E INVERSIONES METALCOM J & M S.R.L.
	38	CORPORACION EMAP S.A.C.S.
	39	COBERTURAS ANDINAS S.A.C.

## ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS

40	SOCIETY TECHNOLOGY PROYECTS S.A.C.	20611224878
41	GRUPO JHAMP S.A.C.	20611768436
42	JVC INGENIARQ (VILCA) S.A.C.S	20612156043
43	ADMIN GROUP S.A.C.	20612566225

### 5 DETALLE DE LOS POSTORES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron a través del SEACE sus ofertas, los siguientes postores:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.	23/01/2025	19:48:39
2	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	23/01/2025	23:37:45
3	IMATRA S.A.C.	23/01/2025	19:26:36
4	AGUA Y ENERGIA S.R.L.	23/01/2025	23:57:44
5	CONSORCIO HORIZONTE (Integrado por JP & CA CONSTRUCTORA S.A.C. y JPC CONSTRUCTORES Y PROYECTISTAS S.A.C.)	23/01/2025	22:49:46
6	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY	23/01/2025	22:43:38
7	CONSORCIO JVC (Integrado por JVC INGENIARQ (VILCA) S.A.C.S y CONSTRUCTORA AKRA S.A.C.)	23/01/2025	22:03:01
8	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL E.I.R.L.	23/01/2025	21:33:34
9	YUCRA CHAMBILLA DIONICIO	23/01/2025	22:16:30
10	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.	23/01/2025	22:53:26

6 Acto seguido, se deja constancia que los postores IMATRA S.A.C. y RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C. han subsanado sus ofertas, por lo cual se dan por ADMITIDAS SUS OFERTAS.

### 7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	YUCRA CHAMBILLA DIONICIO	SEGÚN ANEXO N° 01

### 8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.	01
2	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	01
3	IMATRA S.A.C.	01
4	AGUA Y ENERGIA S.R.L.	01
5	CONSORCIO HORIZONTE	01
6	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY	01
7	CONSORCIO JVC	01
8	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL E.I.R.L.	01
9	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.	01

### 9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

#### 9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 387,700.00	98.57
2	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	S/ 358,000.00	91.02
3	IMATRA S.A.C.	S/ 392,990.00	99.91
4	AGUA Y ENERGIA S.R.L.	S/ 336,369.00	85.52
5	CONSORCIO HORIZONTE	S/ 350,000.00	88.98
6	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY	S/ 345,000.00	87.71
7	CONSORCIO JVC	S/ 381,210.00	96.92
8	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL E.I.R.L.	S/ 393,000.00	99.92
9	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.	S/ 352,840.00	89.71

#### 9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

## ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS

### 10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		85.37
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.27
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		89.64
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		92.46
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.62
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		97.08
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		IMATRA S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		84.23
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.21
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		88.44
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		AGUA Y ENERGIA S.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		98.40
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.92
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		103.32
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5		CONSORCIO HORIZONTE
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		94.57
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.73
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		99.30
10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6		CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95.94
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.80
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.74
10.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7		CONSORCIO JVC
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		86.83
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.34
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		91.17
10.8	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 8		A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL E.I.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		84.22
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.21
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		88.43
10.9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 9		GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		93.81
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.69
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		98.50

### 11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AGUA Y ENERGIA S.R.L.	103.32
2	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY	100.74
3	CONSORCIO HORIZONTE	99.30
4	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.	98.50
5	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	97.08
6	CONSORCIO JVC	91.17
7	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.	89.64
8	IMATRA S.A.C.	88.44
9	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL E.I.R.L.	88.43

## ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS

### 12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases integradas:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGUA Y ENERGIA S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	X		
	B.3.2 CAPACITACION	X		
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	X		
	B.3.2 CAPACITACION	X		
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA		
12.4	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			

### 13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AGUA Y ENERGIA S.R.L.

### 14 ACUERDO ADOPTADO

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobados los resultados de acuerdo con el análisis efectuado en los cuadros de admision, evaluación y calificación de Ofertas, y que forman parte de la presente Acta (Anexo N° 01).

### 15

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Lic. Adm. Freddy Severino Ramirez Delgado  
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**



**ANEXO Nº 01**  
**CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**  
**AS-SM-39-2024-OEC/MPJB-2**

**SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURA PARA TECHO para el IOARR: "REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO EN EL (LA) CAMPO MENOR (RECREATIVO DEPORTIVO) EN LA LOCALIDAD ALTO CAMIARA, DISTRITO DE LOCUMBA PROVINCIA**  
**JORGE BASADRE DEPARTAMENTO DE TACNA"**

Nº	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	IMATRA S.A.C.	AGUA Y ENERGIA S.R.L.	CONSORCIO HORIZONTE	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY	CONSORCIO JVC	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL E.I.R.L.	YUCRA CHAMBILLA DIONICIO	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - NO CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
f)	Promesa de conocimiento con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTA - CUMPLE	NO CORRESPONDE	PRESENTA - CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	Precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
<b>OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

NOTA 01: EL POSTOR DIONISIO YUCRA CHAMBILLA, ESTA IMPEDIDO PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR, CONTRATISTA Y/O SU CONTRATISTA POR TENER EL 35% DE ACCIONES DE LA EMPRESA INDMETZA S.A.C. CON RUC Nº 20602771246, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INHABILITADA ACTUALMENTE SEGUN LA RESOLUCION Nº 0757-2022-TCE-S4, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11º DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, QUE ESTABLECE: CUALQUIERA SEA EL REGIMEN LEGAL DE CONTRATACION APLICABLE, ESTAN IMPEDIDOS DE SER PARTICIPANTES, POSTORES, CONTRATISTAS Y/O SU CONTRATISTAS, INCLUSO EN LAS CONTRATACIONES A QUE SE REFIERE EL LITERAL A) DEL ARTICULO 5 DE LA PRESENTE LEY, LAS SIGUIENTES PERSONAS: a) "EN TODO PROCESO DE CONTRATACION, LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS A TRAVES DE LAS CUALES, POR RAZON DE LAS PERSONAS QUE LAS REPRESENTAN, LAS CONSTITUYEN O PARTICIPAN EN SU ACCIONARIADO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA COMPROBABLE SE DETERMINE QUE SON CONTINUACION, DERIVACION, SUCESION, O TESTAFERRO, DE OTRA PERSONA IMPEDIDA O INHABILITADA, O QUE DE ALGUNA MANERA ESTA POSEE SU CONTROL EFECTIVO, INDEPENDIEMENTE DE LA FORMA JURIDICA EMPLEADA PARA ELUDIR DICHA RESTRICCION, TALES COMO FUSION, ESCISION, REORGANIZACION, TRANSFORMACION O SIMILARES", MOTIVO POR EL CUAL, SE DA POR NO ADMITIDA SU OFERTA.

FACTORES DE EVALUACION		DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	IMATRA S.A.C.	AGUA Y ENERGIA S.R.L.	CONSORCIO HORIZONTE	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY	CONSORCIO JVC	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL E.I.R.L.	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.
1	PRECIO	S/ 387.700.00	S/ 358.000.00	S/ 392.990.00	S/ 336.399.00	S/ 350.000.00	S/ 345.000.00	S/ 381.210.00	S/ 393.000.00	S/ 352.840.00
2	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA	85.37	92.46	84.23	98.46	94.57	95.94	86.83	84.22	93.81
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	4.27	4.62	4.21	4.92	4.73	4.80	4.34	4.21	4.69
	ORDEN DE PRELACION	89.64	97.08	88.44	103.32	99.30	100.74	91.17	88.43	98.50
		7	5	8	1	3	2	6	9	4

FACTORES DE CALIFICACION		AGUA Y ENERGIA S.R.L.	CHOQUECOTA ALANOCA RUTH MAGALY
B.3.1	<b>FORMACION ACADEMICA:</b> -01 Responsable técnico: Ingeniero Civil y/o Ingeniero Metalúrgico Colegiado y Habilitado -01 Responsable de seguridad y Salud en el Trabajo: Ingeniero civil y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero Metalúrgico y/o Arquitecto y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero de Seguridad Industrial y/o Ingeniero de Seguridad, Colegiado y Habilitado.	CUMPLE	CUMPLE
B4	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:</b> -01 Responsable técnico: Dos (02) años en residencia y/o supervisión y/o responsable en instalación de coberturas autoportantes -01 Responsable de seguridad y Salud en el Trabajo: Un (01) año en trabajos de altura de instalación de coberturas autoportantes y/o supervisión de manobras de izaje y/o servicios en general.	CUMPLE	CUMPLE
B.3.2	<b>CAPACITACION:</b> -01 Responsable técnico: Capacitación en Fabricación e Instalación de Estructuras Metálicas y Coberturas y/o Gestión de Calidad (mínimo 100 horas lectivas). -01 Responsable de seguridad y Salud en el Trabajo: Capacitación en Supervisión de Seguridad y Riesgos de Trabajos de Altura y/o Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) y/o Sistemas de Gestión Integral ISO 9001, 14001 y 26000 (mínimo 100 horas lectivas).	CUMPLE	CUMPLE
C	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,000.00 (Novecientos Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 75,000.00 (Setenta y Cinco Mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalación de Coberturas Autoportables.	CUMPLE	CUMPLE
<b>ESTADO (CALIFICADA - DESCALIFICADA)</b>		<b>CALIFICADA</b>	<b>CALIFICADA</b>

